



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00712454- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

Las funciones que desempeña el Dr. Martín Omar Saino como Secretario de Ciencia y Técnica y Relaciones Internacionales de esta Facultad de Ciencias Económicas;

Y CONSIDERANDO:

Que el Dr. Saino ha sido designado mediante RD-2021-1508-E-UNC-DEC#FCE desde el 1° de diciembre de 2021;

Que corresponde definir la forma de retribución por su desempeño en el referido cargo de gestión;

Que la Secretaría de Administración indica que resulta pertinente aplicar lo dispuesto en la RR-2019-2597-E-UNC-REC, para la retribución de las autoridades superiores de la UNC; por ello,

#### LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

Art. 1°.- Transformar, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por la RR-2019-2597-E-UNC-REC, el cargo de Secretario de Facultad DE (Cód. 414) en uno de Profesor Titular DE (Cód. 101) y retribuir las funciones de gestión del Dr. Martín Omar Saino con el equivalente al cargo docente mencionado, a partir de su designación como Secretario de Ciencia y Técnica y Relaciones Internacionales.

Art. 2°.- Asignar al Dr. Saino una suma mensual, en concepto de asignación complementaria, equivalente a la diferencia entre la retribución de un cargo de Profesor Titular DE (Cód. 101), dispuesta en el artículo anterior y la de Secretario de Facultad DE (Cód. 414), mientras duren sus funciones de Secretario de esta Casa.

Art. 3°.- Conceder al Dr. Saino licencia en los cargos de revista mientras permanezca en su funciones de Secretario.

Art. 4°.- Autorizar al Dr. Saino a continuar cumpliendo tareas docentes en las materias que le sean asignadas en el Departamento de Estadística y Matemática, como carga anexa a sus funciones de Secretario.

Art. 5°.- Comuníquese a Dirección de Personal y archívese.

